

ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 10, 12 y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción¹, se reunieron en Sesión Ordinaria a las once horas con cinco minutos, el día viernes dieciocho de noviembre del año dos mil veintidós², mediante videoconferencia a través de enlace brindado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción³, dio la bienvenida a quienes siguen las transmisiones de la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, a sus compañeras del Comité Coordinador y al Secretario Ejecutivo.

2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Mtro. Héctor José Villanueva Escamilla, Encargado de Despacho de la Titularidad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y Secretario Técnico del Comité Coordinador⁴, con respecto al segundo punto del Orden del Día verificó la lista de asistencia de los siguientes integrantes del Comité Coordinador:

Nombre	Cargo
René Moreno Medina	Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
Mtra. Nidia Aidín Orpinel Pizarro	Encargada del Despacho de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción ⁵
Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado	Secretaria de la Función Pública
Mgda. Mayra Aida Arróniz Ávila	Mgda. Presidenta del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

¹ En adelante, "Comité Coordinador".

² Enlace de la Décimo Primera Sesión del Comité Coordinador 2022, <https://www.youtube.com/watch?v=fV44bf3XfqI>

³ En adelante, "Presidente del Comité de Participación Ciudadana".

⁴ En adelante, "Secretario Técnico"

⁵ Se utiliza el término "Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción" toda vez que así lo establece el nombramiento de la Mtra. Nidia Aidín Orpinel Pizarro que fue enviado a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante Oficio FACH-DJED-093/2022 de fecha 06 de julio de 2022.

El Secretario Técnico informó que, estando presentes cuatro de los siete integrantes del Comité Coordinador, se cumplió con el *quórum* suficiente para sesionar de conformidad con en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, para sesionar válidamente.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, le pide una disculpa al público por la situación que paso en la transmisión anterior, pues al momento que se había sacado el quórum, no se contaba en ese momento con el quórum legal, a los pocos segundos de eso se conto con quórum y esa es la razón por la que reanudaron la sesión; solicitando al Secretario Técnico apoyo con la logística.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Secretario Técnico informa que toda vez que se tiene quórum necesario para sesionar válidamente, da lectura a los puntos del Orden del Día para la presente sesión y para su aprobación.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador
2. Lista de asistencia y verificación del quórum
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
4. Asuntos generales
 - a) Invitación a Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción
8. Clausura de la sesión

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, agradece al Secretario Técnico y abre micrófono a sus compañeras si tienen algún punto que quisieran discutir que no esté ahorita en el Orden del Día; de no ser así, solicita al Secretario Técnico pasar a votación la aprobación del Orden del Día.

El Secretario Técnico, en ese tenor somete a consideración de las integrantes del Comité Coordinador el Orden del Día, pide indicarlo alzando su mano como se acostumbra, si están de acuerdo con la aprobación del Orden del Día.

ACUERDO ACT-CC-SESEA/18/11/2022.1

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Orden del Día de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador.

Se registraron cuatro votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
------------	--------------------

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción	A favor
Titular en Funciones de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	A favor
Secretaria de la Función Pública	A favor
Mgda. Presidenta del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.	A favor

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana agradece y solicita al Secretario Técnico pasar con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Asuntos Generales

El Secretario Técnico informa que el siguiente punto es Asuntos Generales, en su inciso A es la invitación a Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana agradece, y hace del conocimiento de la sociedad en general y de sus compañeras que llevo una invitación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, por su Titular Roberto Moreno, le parece tiene que verificarlo que a todos los integrantes de los Comités Coordinadores de los estados les llevo por paquetería la información, solicitando confirmar que les llevo la invitación.

El Secretario Técnico toma la palabra para dar una precisión respecto al punto, señalando que el día de ayer por la tarde se recibió la invitación para cada una de las integrantes como titular de cada una de las instituciones en las que se encuentran y también la del Presidente del Comité de Participación Ciudadana, indicando que el día de hoy ya se está enviando la correspondencia hacia sus instituciones, tanto para la Titular en funciones de la Fiscalía, como para la Magistrada Presidente y la Secretaria de la Función Pública, señalando que a la vez se hará llegar por correo electrónico y tiene la invitación de manera electrónica por si le parece correcto al Presidente la podría mostrar.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, responde que sí, que justo lo que quería era eso, para saber cómo estaban en esa logística, y poder comentarles a sus compañeras antes de pasar a la proyección, comenta que la sesión se llevaría a cabo el día 08 de diciembre en las instalaciones del Teatro del Bosque Julio Castillo que está al lado del campo Marte en la Ciudad de México, para tener esa fecha anotada y solicita al Secretario Técnico proyectar la invitación para que la puedan conocer tanto las compañeras como la gente que ve la sesión.

El Secretario Técnico se disculpa pues le está fallando la conexión.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana responde que si le podría apoyar con la logística proyectando la invitación.

El Secretario Técnico comparte pantalla y solicita le confirmen si pueden ver de manera correcta la invitación.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana responde que si la alcanza a ver bien y cuestiona a sus compañeras si se les hace bien el tamaño de la letra.

El Secretario Técnico señala que si gustan puede darle lectura.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana responde sí por favor, adelante.

El Secretario Técnico indica que es el mismo cuerpo de la invitación para todas y todos los integrantes del Comité Coordinador, señalando que en este momento está mostrando la que se dirigió al Presidente del Comité de Participación Ciudadana e indica lo siguiente:

“Me es grato dirigirme a Usted, efecto de solicitarle amablemente que extienda una cordial invitación a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana que Usted dignamente preside, para que asistan al evento protocolario e instalación de la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción que se celebrará el día 08 de diciembre de 2022 a las 11:00 horas en el Teatro Julio Castillo ubicado en Avenida Paseo de la Reforma y Campo Marte S/N, Colonia Polanco Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, en Ciudad de México; Asamblea a la cual usted ya ha sido convocado formalmente en su calidad de Presidente del Comité Coordinador Estatal.

Como es de su conocimiento el Sistema Nacional Anticorrupción, tiene por objeto establecer los principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Es una instancia cuya finalidad es establecer, articular y evaluar la política en la materia.

En este sentido, para el Sistema Nacional Anticorrupción es de suma importancia llevar a cabo su instalación, mediante la celebración de su Primera Asamblea Nacional, pues sólo a través de este mecanismo institucional, que impulsa todos los engranes del Estado Mexicano, podremos sentar las bases para establecer un federalismo anticorrupción, con acciones concretas que atañen a todos los Entes públicos facultados para combatir la corrupción.

Contar con su presencia y la de los integrantes que componen el Comité de Participación Ciudadana Estatal en este acto histórico coadyuvaría en el compromiso con un México más íntegro y consciente del reto inexcusable de abonar a la cultura de la legalidad, la transparencia, la rendición de cuentas, el correcto uso de los recursos públicos y el combate a la corrupción.

Asimismo, le comentó que se realizan las gestiones necesarias para que, dentro de este acto protocolario, las personas titulares de los Poderes Ejecutivos estatales, a propuesta de la Conferencia Nacional de Gobernadores y el Sistema Nacional en comento, firmen un Compromiso con el pueblo de México para controlar y combatir la corrupción a favor de los grupos vulnerables, en donde de forma voluntaria y atendiendo la realidad estatal y regional, se pueda proponer para el siguiente año una acción o acciones dentro del ámbito de sus competencias para combatir este flagelo en los programas sociales, en conjunto con los Sistemas Locales Anticorrupción.

No omito manifestarle que este evento contará con la participación de más de 800 personas, destacando como invitado de honor el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, así como las personas titulares de los Poderes Ejecutivos de las entidades federativas, representantes legislativos, integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción, servidores públicos, representantes de la iniciativa privada, academia y sociedad civil afines a las temáticas de prevención, combate y sanción de actos de corrupción y faltas administrativas.

Le agradeceremos confirmar la asistencia de sus compañeros integrantes del Comité de Participación Ciudadana Estatal y, en su caso de quienes les acompañen, a través del siguiente correo electrónico asambleasna@sesna.gob.mx o, en su caso de requerir atención directa, favor de comunicarse al teléfono que se marca ahí. Se anexa agenda.

Sin otro particular esperando contar con su distinguida presencia, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, es Francisco Raúl Álvarez Córdoba."

El Secretario Técnico indica que, en este momento no tiene digitalizada la agenda, pero la tengo consigo, y la podría mencionar, cuestiona al Presidente del Comité de Participación Ciudadana si así lo considera prudente.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana responde que sí, cree conveniente que conozcan de una vez las compañeras el contenido de la asamblea, para lo pueden revisar en posterior cuando les llegue la notificación.

El Secretario Técnico señala que, como lo comentaban es el día 8 de diciembre a las 11:00 horas en el Teatro Julio Castillo: el registro y la recepción es de 10:30 a 11 horas; a las 11:00 se dará una bienvenida por un representante del Comité Coordinador local; a las 11:05 están por confirmar, indica que en la agenda marcan las participaciones que están por confirmar, así se los hará saber, cuáles están por confirmar y cuales ya están confirmadas; continua de 11:05 a 11:15 están por confirmar las palabras del Senador Alejandro Armenta Mier, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República; están por confirmar también de 11:15 a 11:25 las palabras del Diputado Santiago Creel Miranda Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; posteriormente también por confirmar de 11:25 a 11:35 las palabras del Ministro Arturo Fernando Saldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; a las 11:35 ya confirmado, de 11:35 a 11:45 las palabras del Maestro Francisco Raúl Álvarez Córdoba, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción; de 11:45 a 11:55 por confirmar, palabras del representante de la Conferencia Nacional de Gobernadores; de 11:55 a 12:05 también por confirmar, las palabras del Maestro Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación de México; se marca un tiempo libre a partir de las 12:05, para el mensaje por confirmar también, del Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; y posterior a ese tiempo libre se marcan 5 minutos para el cierre del acto protocolario y foto oficial.

El Secretario Técnico continua manifestando que, posteriormente se marca dentro de la agenda también como tiempo libre tres puntos, la instalación de la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción, que se compone por tres partes: la apertura de la sesión, el desarrollo de la sesión y, la clausura la sesión que no tiene un tiempo determinado, por la misma naturaleza, de la misma instalación de la Asamblea, señalando al Presidente del Comité de Participación Ciudadana que, esto sería todo lo que contienen las invitaciones que el día de hoy les hará llegar de manera física y electrónica en sus correos electrónicos.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana agradece al Secretario Técnico y le solicita dejar de compartir en pantalla, menciona a sus compañeras que eso es básicamente el contenido de la invitación, cree que es este un paso importante, que se esté haciendo esta primera sesión de instalación, indicando que el orden del día como sesión de instalación, no es más allá de lo protocolario de arrancarlo, pero es un primer paso, cree sí hay temas que sí conllevan ciertos frenos para la implementación de temas aquí en lo local, sobre todo lo que tiene que ver con la Plataforma Digital Nacional, hay algunos temas que cree que la única forma en la que van a poder resolver va a ser con este tipo de instrumentos como la asamblea, considera que sería muy provechoso que fueran, asistir la mayor cantidad de representantes del Comité Coordinador de aquí del estado, y les ayudaría para empezar a platicar, justo para los puntos que se van a tener que estar viendo en este Sistema Nacional, para una siguiente sesión, le parece que estas sesiones se van a estar llevando cada seis meses, cree que podrían estar viendo los puntos para poder subir un punto a estas sesiones, tiene entendido que se tiene que mandar con una anticipación casi dos meses, considera que están en tiempo para ir pudiendo armar una agenda para la siguiente sesión y abre micrófonos para anotar también si tienen alguna opinión sobre la misma.

La Mtra. Nidia Aidín Orpinel Pizarro, Titular en Funciones de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, cuestiona al Encargado de la Secretaría del Sistema Estatal, si lo que están viendo ahorita en relación con la invitación y al único punto del Orden del Día si es lo mismo para lo que les envió un correo también para revisar a las 11:30.

El Secretario Técnico responde que, el correo que se les envió para revisar a las 11:30, le platica a la Titular en Funciones de la Fiscalía, le hicieron llegar una invitación al Presidente del Comité de Participación Ciudadana respecto a la posibilidad de celebrar una sesión especial con el Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, la cual por cuestiones de agenda no se pudo concretar. Continúa señalando que, entonces únicamente les hizo de su conocimiento para que supieran que existía esa posibilidad de celebrar esta sesión informativa, que básicamente era pues nada más platicar lo mismo que les ha dado él a conocer en la lectura del oficio, y en la lectura de la agenda, es por eso por lo que no hay otra sesión programada, sabe que pudo haberse confundido la información, es decir tenemos la sesión del comité coordinador y posteriormente tenemos esta sesión virtual especial, cree que era como la mencionaba la persona de la Dirección de Vinculación de SESNA, Florencia Martínez, que es quien envió el correo y únicamente la compartió, para tener clara toda la información y que tengan todas y todos la misma película respecto a esta Asamblea Nacional.

La Mtra. Nidia Aidín Orpinel Pizarro, Titular en Funciones de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, agradece y comenta que hubiera estado muy interesante que también por parte del Sistema Nacional, se tratara de socializar como se intentó.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana responde estar de acuerdo, señalando que topaba con la Sesión del Comité Coordinador, por eso fue complicado que se pudiera empatar, intentaron pasar a los días previos, pero no se puede dar la agenda con la disponibilidad del Sistema Nacional.

El Secretario Técnico comenta que, si se lo indican y lo autorizan puede el generar la comunicación con la Dirección de Vinculación con Florencia Martínez, y ver la posibilidad de que se socialice, aunque ya tienen la información, es de gran interés por parte del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional tener una reunión con ustedes, así se lo transmitieron a él, y cree que podría tener disponibilidad en su agenda y ver si lo podemos empatar con su agenda como personas integrantes del Comité Coordinador, indicando que únicamente esperaría sus instrucciones.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana comenta que, pueden someter a votación este punto o si quieren pueden verlo así en lo económico y la afirmativa para esto, cuestionando que quieren ahí a sus compañeras. Para en dado caso pedirle al Secretario que haga la sesión.

La Mtra. Nidia Aidín Orpinel Pizarro, Titular en Funciones de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, manifiesta que si era el único punto del Orden del Día le parece que hubiesen podido haber trabajado las dos cuestiones, que como lo plantea el Sistema Estatal, la Ley del Sistema Estatal, podrían haberlo puesto como un invitado, porque era el único punto del orden del día, que tenían para esta sesión, señalando que podrían haber obviado tiempos, le parece pero ya con la lectura que ha hecho él Encargado de la Secretaria Sistema Estatal, le parece que está correcto, comentando ver la posibilidad de que tengamos todos los integrantes del Comité Coordinador, poder asistir y poder participar.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana agradece y, menciona que lo anotara para ser tomado en cuenta para siguiente sesión, dando la palabra a la Secretaria de la Función Pública.

La Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, Secretaria de la Función Pública, considera y agradece la presentación de la invitación en la que se haya explicado a través del oficio que ya tienen, que es algo que ya están enterados también, y pues es un evento importantísimo a nivel nacional, en el cual sugiere que participen ya sea presencial o vía digital le parece muy importante, pero también no deja de insistir que en esta sesión debieron haber atendido temas importantes, porque es una ordinaria, y todos los presentes tienen el tiempo medido para poder estar participando y trabajando, señala que es importante ya que en este Comité Coordinador se den temas productivos, eficientes, que nos lleven a posicionarnos a nivel nacional, estamos de veras en un tema que no están logrando aspectos importantes para Chihuahua, tienen que definir los Lineamientos del

Comité, tienen que tener los Lineamientos de la Plataforma Digital que hacen falta, los Lineamientos de funcionamiento operación de este Comité, no se ha aprobado todo eso, es importante, y por supuesto la PEA; entonces para estar yendo a esta reunión nacional con esas deficiencias, señala qué barbaridad, tenemos que trabajar, que haya esa comunicación, que fluya todos los que estamos presentes tenemos mucho trabajo y estamos realmente orgullosos de la de las acciones que estamos llevando a cabo, y que en este Comité en una en una sesión ordinaria no tengamos más que una invitación, y que sobre eso estamos basando, ella invito al Presidente que ponga temas productivos, temas de operación y funcionamiento de este Comité.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana agradece y, lo toma completamente en cuenta y señala que para la siguiente sesión trabajaran en conjunto, ya les pasó mi número de contacto, para ver justo esos temas de los que acabo de mencionar cuestionando ¿qué les parece?, le toma completamente la palabra; cuestiona si alguien más tiene algo que agregar, y agradece mucho la disposición justo lo que acaba de comentar la Secretaria le parece como algo muy adecuado. Cuestiona a sus compañeras si tienen algo más que comentar, de no ser así, él también les quería comentar un tema, una aviso de Naciones Unidas les confirmaron, señala que también ha sido un tema bastante complicado poder cerrar fechas, pero al fin ya vamos a poder este cerrar fechas, para comentarles compañeras de algo que se denomina la evaluación entre pares, se están evaluando algunos artículos, no sabe si también algunas otras dependencias han evaluado algunos artículos de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción, indica que al Comité de Participación Ciudadana les tocó evaluar el artículo 33 de la convención que habla sobre la protección a denunciantes, van a hacer esa evaluación.

La Mtra. Nidia Aidín Orpinel Pizarro, Titular en Funciones de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, señala al Presidente del Comité de Participación Ciudadana que el tema que esta mencionando o que quiere hacer del conocimiento, le parece si formaba parte de la sesión y de lo que les tenían que haber informado con tiempo, para poder saber en qué se está trabajando y poder decidir como Comité, de qué manera ustedes como Comité de Participación Ciudadana y nosotros como Comité Coordinador impulsamos estas acciones, entonces este punto en lo particular si le pediría por favor que les realice los insumos necesarios y los haga llegar con tiempo para ver qué es lo que van a ver o qué es lo que van a revisar que realiza el Comité de Participación Ciudadana.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana agradece y aclara que era solamente un punto informativo, que ya hay fecha y les estaba comentando, ya que la fecha se la acaban de dar el día de ayer y llevan esperando desde el 11 de febrero, era para comentar que tienen una sesión para cerrar esa evaluación entre pares y les harán llegar los resultados de la misma, señalando que les iba a preguntar también a los compañeros de Naciones Unidas si es posible que puedan asistir acompañando en la misma.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, continua manifestando que ha sido también un tema complejo a nivel de logística, el poder hacer que este tema avance, indicando que afortunadamente ya el 25 de noviembre tienen la sesión de las 11:00 de la

mañana a las 12:00 de la tarde por vía virtual, está trabajando en conjunto tres estados Chihuahua y vamos a ser evaluados por Querétaro y Ciudad de México. Básicamente de ahí la idea de trabajar en conjunto, una solicitud de asistencia técnica con Naciones Unidas, para ver cómo pueden fortalecer en el estado el tema de la protección a denunciantes, que ese es un tema nacional, que es un tema que queda mucho todavía por avanzar a nivel nacional, y cree que podría ser un tema en la que sí podríamos ser pioneros también aquí a nivel nacional, en el tema de protección a denunciantes por temas de corrupción, es el interés este del Comité de Participación Ciudadana, el avanzar en estos temas, y cree que también sería el interés de todo el Comité Coordinador; señala que esta misma tarde les mandara la documentación que tienen al respecto, para que también conozcan qué es lo que han estado revisando sobre el tema, pero era un punto básicamente informativo, por eso lo vio como asunto general. Cede la palabra a la Secretaria de la Función Pública.

La Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, Secretaria de la Función Pública manifiesta que, celebro la participación del Comité de Participación de Participación Ciudadana en este evento, indicando que es importante que el Comité Coordinador se involucre, porque son los representantes del estado, y el posicionamiento que se lleve a esa presencia es del estado también, de todos los que estamos formando parte de ese Comité Coordinador y del Sistema Anticorrupción, celebra y señala están presentes las autoridades y los compañeros que no están presentes en este momento, pues también siempre son muy participativos y son autoridades que tienen todas esas facultades para poder estar opinando también.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, agradece y comenta que tomara la palabra y va a platicar con este personal de Naciones Unidas, para ver cómo pueden hacer la logística para eso, porque cree que aportarían bastante tener a los representantes del Comité Coordinador en ese tema, sobre todo porque necesitamos ponernos de acuerdo en cómo vamos a avanzar el tema, y le comenta que a nivel nacional prácticamente no hay avances, así que si podemos avanzar en ese temas sí seríamos pioneros a nivel nacional, y cree que sería una muy buena estrella para el estado avanzar en ese tema, en el que prácticamente no hay avances, pero sí hay muchas estrategias a bajar, y hay también interés de Naciones Unidas de apoyar con la asistencia técnica, cree que podrían aprovechar este tema, les hace llegar toda la comunicación el día de hoy, para que sepan más o menos este cuáles son las asistencias técnicas que se pueden ir bajando, y qué es lo que más o menos está evaluando con respecto a los mecanismos de protección a personas denunciantes y/o alertadoras, que es un concepto un poco más amplio como lo maneja Naciones Unidas, y agradece una vez más, por la disposición Secretaria.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana cuestiona si hay alguien más que quiera agregar algún otro punto, por su parte ya este último solo era básicamente como aviso.

5. Clausura de la sesión.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el Orden del Día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y se procedió a su clausura siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día viernes dieciocho de noviembre de dos mil veintidós, agradeciendo a sus compañeras la asistencia, así como al Secretario Técnico.

Se levanta acta que consta de once fojas, firmada por los integrantes del Comité Coordinador y el Secretario Técnico.

René Moreno Medina
Presidente del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal Anticorrupción

Mtra. Nidia Aídin Orpinel Pizarro
Encargada del Despacho de la Fiscalía Especializada
en Combate a la Corrupción

Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado
Secretaría de la Función Pública
del estado de Chihuahua

Mgda. Mayra Aida Arróniz Ávila
Presidenta del Tribunal Estatal
de Justicia Administrativa

Mtro. Héctor José Villanueva Encargado del Despacho de la Titularidad
de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2022.